



No. 20221700145831  
 Fecha Radicación: 11-10-2022 02:2  
 Destino: GONZALEZ CASTAÑEDA LUIS JAVIER Y OTRO  
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
 Anexos: Folios: 1, Cod ver:

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	1196	Fecha:	25 de Octubre de 2022
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	GONZALEZ CASTAÑEDA LUIS JAVIER y MORALES VARGAS LIZ MARITZA
<b>NIT o CC:</b>	9397506 y 46365045
<b>Predio Numero:</b>	010103270019000
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	K 12 26 01 In 4
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	K 12 26 01 In 4 según vur AVENIDA 24 12-63

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

**CONSIDERACIONES:**

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, GONZALEZ CASTAÑEDA LUIS JAVIER y MORALES VARGAS LIZ MARITZA , identificado (s) con la Cedula de Ciudadanía. Nos. 9397506 y 46365045, registran como propietarios del inmueble, identificado con el código catastral No 010103270019000, ubicado en K 12 26 01 In 4, del Municipio de Sogamoso. Aun cuando en el sistema de información registra FOGACOOOP FONDO DE GARANTIAS DE EN, identificado (s) con El NIT . Nos. 830053319

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S. AMB.	S.ALU.	EXCED./ DE VOL	TOTAL
2018	6.00	15,449,000	92,694	113,314	0	0	0	1,854	0	0	207,862
2019	6.00	15,912,000	95,472	88,724	0	0	0	1,909	0	0	186,105
2020	6.00	83,740,000	502,440	301,634	0	0	0	10,049	0	0	814,123
2021	6.00	86,252,000	517,512	196,998	0	0	0	10,350	0	0	724,860
2022	6.00	88,840,000	533,040	58,304	0	0	0	10,661	0	0	602,005
<b>TOTALES</b>			<b>1,741,158</b>	<b>758,974</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34,823</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,534,955</b>

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**Comprometidos por la CALIDAD del Servicio  
 "SUAMOX, Ciudad del Sol"**

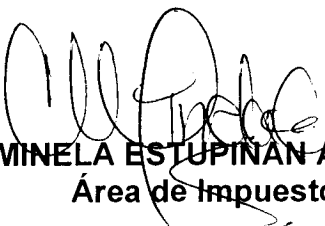
CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No.1196 del 25 de Octubre de 2022

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

  
**MINELA ESTUPINAN-AMAYA**  
Área de Impuestos

Proyectó: Sarar  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
 www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 360 ext 110045.

Fecha: 15 / 11 / 2022 10 : 39

Fecha Prog. Entrega: 15 / 11 / 2022



GUIA No. 2163417067

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE  
 HACIENDA

*Rec. 1196/2022*

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210  
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA  
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO

SOX  
73

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

CIUDAD: SOGAMOSO

BOYACA

F.P.: CREDITO

NORMAL

M.T.: TERRESTRE

DESTINATARIO  
GESTIÓN JUDICIAL

Ministerio de Transportes Licencia No. 805 de Marzo 2001 MINTIC Licencia No. 777 de Septiembre 1993

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	
			2	/	/	/	
			3	/	/	/	
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
			/	/	/		

Desconocido	1	/	/	/	
Rehusado	2	/	/	/	
No reside					
No reclamado	3	/	/	/	
Dirección errada					
Otro (indicar cual)					

CARRERA 12 26 01 IN 4

Nombre: GONZALEZ CASTANEDA LUIS JAVIER Y OTRO  
 Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 9397506  
 País: COLOMBIA Cód. Postal: 152210344  
 email:

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0  
 Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1  
 Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:  
 Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-66 V.4

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIALE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2163417067





FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



 <b>SERVIENTREGA</b> Centro de Soluciones		<b>Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL</b>						
NIT 860512330-3		1830958						
<b>Información Envío</b>								
No. de Guía Envío 2163417067		Fecha de Envío 15		11		2022		
<b>Remitente</b>	Ciudad TUNJA	Departamento BOYACA						
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA							
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono 7702040						
<b>Destinatario</b>	Ciudad SOGAMOSO	Departamento BOYACA						
	Nombre GONZALEZ CASTANEDA LUIS JAVIER Y OTRO CARRERA 12 26 01 IN 4							
	Dirección CARRERA 12 26 01 IN 4	Teléfono 7702040						
<b>Información de Devolución del Documento</b>								
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:								
LA DIRECCIÓN NO EXISTE								
Observaciones								
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL		Fecha Devolución				
				15	11	2022		
<b>Información del Documento movilizado</b>								
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento				
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO				
<b>SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL</b>				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.				
Anexos ()								
<b>Información de seguimiento interno</b>								
Nombre Líder: JHON HOCHMUTH		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia				
Firma:		<b>YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA</b>		Día 29	Mes 11		Año 2022	HH 11
2173060569								
Número de Guía Logística de Reversa								
<b>Mensaje:</b> Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página <a href="http://www.servientrega.com">www.servientrega.com</a> como constancia de entrega de este documento.								

BO-1CCM-CMI-F-2